	PROCEDIMIENTO	Código: SF-PR-003
	ADQUISICIÓN	Versión: 02
		Vigencia: Diciembre del 2019

## 1. OBJETIVO

Garantizar la disponibilidad de medicamentos, dispositivos médicos e insumos de calidad, en el momento oportuno, en las cantidades requeridas y a precios razonables, que permita disminuir los riesgos en la prestación de los servicios asistenciales.

## 2. ALCANCE

Aplica a todos los usuarios de la institución que son responsables de compras de bienes o servicios necesarios para la prestación de servicios.

## 3. LIMITES

El proceso de adquisición inicia con la estimación de las necesidades y finaliza con la recepción y verificación del pedido.

## 4. RESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO

Comité de compras institucional

## 5. DEFINICIONES Y SIGLAS

**COMPRAS PRESUPUESTADAS:** La adquisición por esta modalidad corresponde a aquellos medicamentos, dispositivos médicos e insumos de uso corriente y que hacen parte del listado básico estimado inicialmente para la clínica y que está contemplado en el presupuesto anual. Las compras presupuestadas incluyen las compras directas y las compras de consignación.

**COMPRAS EXTRAORDINARIAS:** Son las que tienen por objeto dotar la clínica de medicamentos, dispositivos médicos e insumos que no están contemplados en el listado básico y que por su naturaleza o cuantía contribuyen con el desarrollo de las acciones en la institución.


**COMPRAS POR EMERGENCIA:** Adquisición que puede efectuarse cuando se presentan situaciones de “emergencia” que pongan en riesgo la vida de algún paciente de la institución. Estas compras deben ser sujetas a las siguientes condiciones:

- a) Solamente podrán ser autorizadas por el Director Médico de la Clínica.
- b) Por su naturaleza las compras de emergencia quedan exentas del requisito de cotización.

**CONSUMO PROMEDIO (CP):** Registro de las cantidades despachadas en promedio cada mes.

**CONSUMO PROMEDIO MÓVIL (CMP):** Se obtiene por ejemplo del promedio de tres, seis o doce meses de consumo.

**TIEMPO DE REPOSICIÓN:** Tiempo en el cual se realizan todas las actividades propias de la compra, este tiempo será de unos pocos días u horas en el caso de compras presupuestadas (directas) dada la ubicación del proveedor que generalmente es en la Ciudad de Medellín o aquellas entregas de justo a tiempo que se estiman en horas.

	PROCEDIMIENTO	Código: SF-PR-003
	<b>ADQUISICIÓN</b>	Versión: 02
		Vigencia: Diciembre del 2019


**NIVEL MÍNIMO DE EXISTENCIA (NmE):** Es el que corresponde a la cantidad de reserva para evitar rupturas y agotamientos totales que podrían generar demanda insatisfecha.

**PUNTO DE REPOSICIÓN (PR):** Corresponde a la cantidad de existencia que en realidad se debe adquirir para alcanzar un nivel de normalidad.


**NIVEL MÁXIMO DE EXISTENCIA (NME):** Es la cantidad tope que no debe sobrepasarse porque compromete los recursos de la clínica.

## 6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	DOCUMENTOS
1.	Calcular los puntos y tiempo de reposición y niveles de existencias	<p>Para estimar los puntos y tiempos de reposición así como los niveles de existencias se requiere de la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Consumos promedios por mes de cada presentación de medicamentos y dispositivos médicos.</li> <li>Tiempo de entrega de pedido, definidos por cada proveedor de acuerdo a la ubicación, justo a tiempo, semanas, días. Este valor deberá expresarse en meses. Por ejemplo 1 día son equivalentes a semanas.</li> </ul> <p>A partir de los datos anteriores y del consumo promedio móvil, se calculará el NmE, PR y NME:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><math>NmE = CP \times TR</math> (en semanas).</li> <li><math>PR = 2NmE</math></li> <li><math>NME = NmE + (CP \times TC)</math>.</li> </ul> <p>Esta información será registrada para cada medicamento y dispositivo médico en una hoja de Excel denominada herramienta de adquisición.</p>	Químico Farmacéutico	Herramienta de adquisición.
2.	Parametrizar el sistema de suministros con los datos de puntos de reposición y los niveles de existencia	<p>Luego de determinar los puntos de reposición y los niveles de existencia, se parametrizará el sistema de suministros con estos datos. De esta manera el sistema de suministros podrá calcular la cantidad a reponer teniendo en cuenta los saldos o las existencias que tenga.</p>	Químico Farmacéutico	Sistema de suministros

	PROCEDIMIENTO	Código: SF-PR-003
	<b>ADQUISICIÓN</b>	Versión: 02
		Vigencia: Diciembre del 2019


3.	Definir insumos y cantidades a comprar	El sistema de suministros emite un informe para las compras de acuerdo a las existencias que el sistema tenga en ese momento.	Químico Farmacéutico	Sistema de suministros
4.	Elaboración de la matriz de compra	Se diseña un instrumento para la matriz de compras, donde se relacionan los medicamentos a comprar de acuerdo a la información que proporciona el sistema de suministros, esta matriz tendrá las siguientes variables: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombres de los proveedores</li> <li>• Nombre del medicamento y concentración</li> <li>• Presentación comercial del medicamento</li> <li>• Cantidad a comprar</li> </ul>	Regente de Farmacia o auxiliar servicio farmacéutico	Matriz de compra
5.	Recepción de cotizaciones y elaboración de Matriz única	Se reciben las diferentes ofertas económicas de los proveedores ya sea por medio de licitación o por cotización eventual; las cotizaciones de los proveedores que resultan seleccionados se registran en la matriz de compras, esta matriz se debe complementar con las siguientes variables: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Costo anual del año anterior por cada artículo</li> <li>• Costo promedio</li> <li>• Costo ofertado por el proveedor.</li> </ul> Se realizará una matriz por las diferentes líneas a fin de precisar la información: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Línea de medicamentos</li> <li>• Línea de dispositivos médicos de uso general</li> <li>• Línea de suturas</li> <li>• Línea especializada: Dispositivos médicos de alto costo.</li> </ul>	Regente de Farmacia o auxiliar servicio farmacéutico	Matriz de compra
6.	Adjudicación de la compra	La Matriz Única se socializa al Comité de Compras, por cada línea se enseñan los resultados correspondientes al Pareto, se selecciona la mejor opción en cuanto a calidad y precio teniendo en cuenta que esta Matriz solo relaciona los proveedores seleccionados.	Comité de compras	Acta de comité de compras

	PROCEDIMIENTO	Código: SF-PR-003
	<b>ADQUISICIÓN</b>	Versión: 02
		Vigencia: Diciembre del 2019

		<p>Para concluir el comité se enseñará la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Resultados de selección de proveedores por los criterios técnicos, administrativos y financieros.</li> <li>Comparativo del costo entre el año anterior y actual: Identificando la variación del costo..</li> </ul>		
7	Elaboración de la orden de compra presupuestadas	La orden de compra se realizará en el módulo de suministros, Los valores de los artículos en las órdenes de compra deben coincidir con la matriz de compra.	Regente de Farmacia o auxiliar servicio farmacéutico	Orden compra de
8	Órdenes de compra de medicamentos vitales no disponibles, urgentes y/ó prioritarios	<p>Estos requerimientos se analizan de acuerdo a la matriz de proveedores y de acuerdo a las necesidades. Para este tipo de adquisiciones se tendrá en cuenta los siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Solamente podrán ser autorizadas por el Director Médico.</li> <li>Por su naturaleza las compras de emergencia quedan exentas del requisito de cotización.</li> </ul>	Regente de Farmacia Químico Farmacéutico	Orden compra de
9	Envío orden de compra y seguimiento a solicitud	Las órdenes de compra se deben enviar vía e-mail al proveedor (ver e-mail y contactos en kárdex de proveedores), verificando la confirmación de estas solicitudes.	Químico Farmacéutica Regente de Farmacia o auxiliar servicio farmacéutico	Correo electrónico
10	Ejecutar las acciones correctivas y preventivas de acuerdo al resultado de verificación e indicadores del área	De acuerdo a las causas identificadas como resultado de verificación, establecer un plan de mejoramiento, implementar las acciones correctivas y preventivas	Químico Farmacéutico	Plan de mejoramiento de

## 7. DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS:

Versión	Fecha	Descripción	Revisó	Aprobó
1	22/09/2014	Elaboración proceso de adquisición	Elaboró: Hernán Darío Mazo Lider Servicio Farmacéutico	Comité de farmacia y terapéutica
2	01/10/2016	Modificación en los pasos del instructivo	Juan Andrés Martínez O Coordinador SF	Comité de farmacia y terapéutica-Comité de

	PROCEDIMIENTO	Código: SF-PR-003
	<b>ADQUISICIÓN</b>	Versión: 02
		Vigencia: Diciembre del 2019

				compras
--	--	--	--	---------

